



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Míriam Nogueras i Camero y Mariona Illamola Dausà, en su calidad de Diputadas de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Basándose en informaciones del Gobierno español, en la decisión del Consejo europeo de junio de 2021 se afirma que el gobierno del estado español realizó un proceso de consulta a autoridades locales y regionales y a interlocutores de la sociedad civil. No obstante, el informe "Regions for EU Recovery" concluye lo contrario y las autoridades locales y regionales no fueron, ni son consultadas ni tenidas en cuenta ni en el diseño ni en las decisiones referentes a los fondos Next Generation EU.

¿Puede proporcionar el Gobierno la lista de autoridades locales y regionales, interlocutores sociales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones juveniles y otras partes interesadas que participaron, y detallar de qué forma, en el proceso de consulta para la elaboración del Plan para acceder al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia?

Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2023.

Míriam Nogueras i Camero
Diputada de Junts

Mariona Illamola Dausà
Diputada de Junts